

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

AUTORIZÓ:



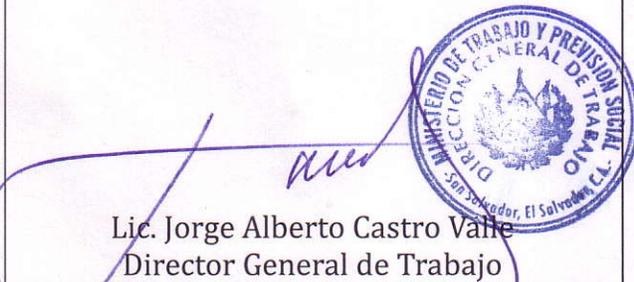
Don Humberto Centeno Najarro
Ministro de Trabajo y Previsión Social

VISTO BUENO:



Lic. Oscar Armando Morales
Director Ejecutivo

ELABORÓ:



Lic. Jorge Alberto Castro Valle
Director General de Trabajo

REVISÓ:



Licda. Dorcas Eunice Reyes de Buitrago
Jefa Coordinación y Desarrollo Institucional

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	1
II. FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL	2
A. MISIÓN	2
B. VISIÓN	2
C. VALORES	2
III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	3
A. ESTRUCTURA INTERNA	3
B. FUNCIÓN GENERAL	4
IV. RECURSO HUMANO Y FINANCIERO	5
A. HUMANOS	5
B. FINANCIEROS	5
V. FODA	6
VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	7
A. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
B. ACCIONES ESTRATÉGICAS	8
VII. ACCIONES Y SEGUIMIENTO	8
VIII. APÉNDICES	9
A. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y METAS	10

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento denominado PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT), constituye una descripción de las diversas actividades que la Dirección General de Trabajo (D.G.T.) desarrollará para la consecución de sus fines propuestos para el año 2012, los cuales están enmarcados dentro del Plan Estratégico Institucional para el Quinquenio 2009 2014.

La Dirección General de Trabajo según mandato de ley es el órgano de línea o ejecución responsable de armonizar las relaciones entre empleadores y trabajadores ilustrando a éstos, en el mejor cumplimiento de la normativa laboral, facilitando la negociación colectiva y los métodos de resolución alterna de conflictos; asimismo, es la responsable de asesorar, registrar y facilitar la constitución de organizaciones sociales.

Así también por acuerdo Ministerial a partir del ejercicio 2012, la D.G.T. será la encargada del control y seguimiento de las acciones que se impulsen por parte de las Oficinas Regionales y Departamentales del MTPS. No obstante por los fines que se persiguen, los planes de trabajado de cada Oficina, serán desarrollados por separado.

El presente documento pretende cumplir con todos los requerimientos exigidos por la Unidad de Coordinación y Desarrollo Institucional (CDI), expuesto en los LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO MTPS 2012.-



II. FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

A. MISIÓN

Cumplir con las funciones que confiere la normativa laboral a la Dirección General de Trabajo, garantizando la mejora continua en la prestación de servicios y procurando la armonía laboral en las relaciones entre empleadores y trabajadores.

B. VISIÓN

Ser una Dirección reconocida por brindar servicios de calidad y en forma transparente para usuarios del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

C. VALORES

Al igual que todas las oficinas de este Ministerio, todo el personal de la Dirección General de Trabajo, desempeñara sus labores siguiendo los siguientes valores:

HONESTIDAD: Mantener una conducta caracterizada por la transparencia y confiabilidad en el desempeño de nuestro trabajo.

RESPONSABILIDAD: Obligación de cumplir con nuestras tareas, funciones encomendadas en forma efectiva, ágil y oportuna.

LEALTAD: Poner en servicios de nuestros clientes internos, nuestras aptitudes, haciendo propio los objetivos y metas de esta oficina.

JUSTICIA: Actuar con equidad ante nuestros clientes internos.

DISCIPLINA: Realizar las funciones que nos corresponden en forma sistemática y ordenada.

ESPÍRITU DE SERVICIO: Realizar el trabajo con diligencia, espíritu y comprensión en beneficio de nuestros clientes internos, usuarios de la Institución.



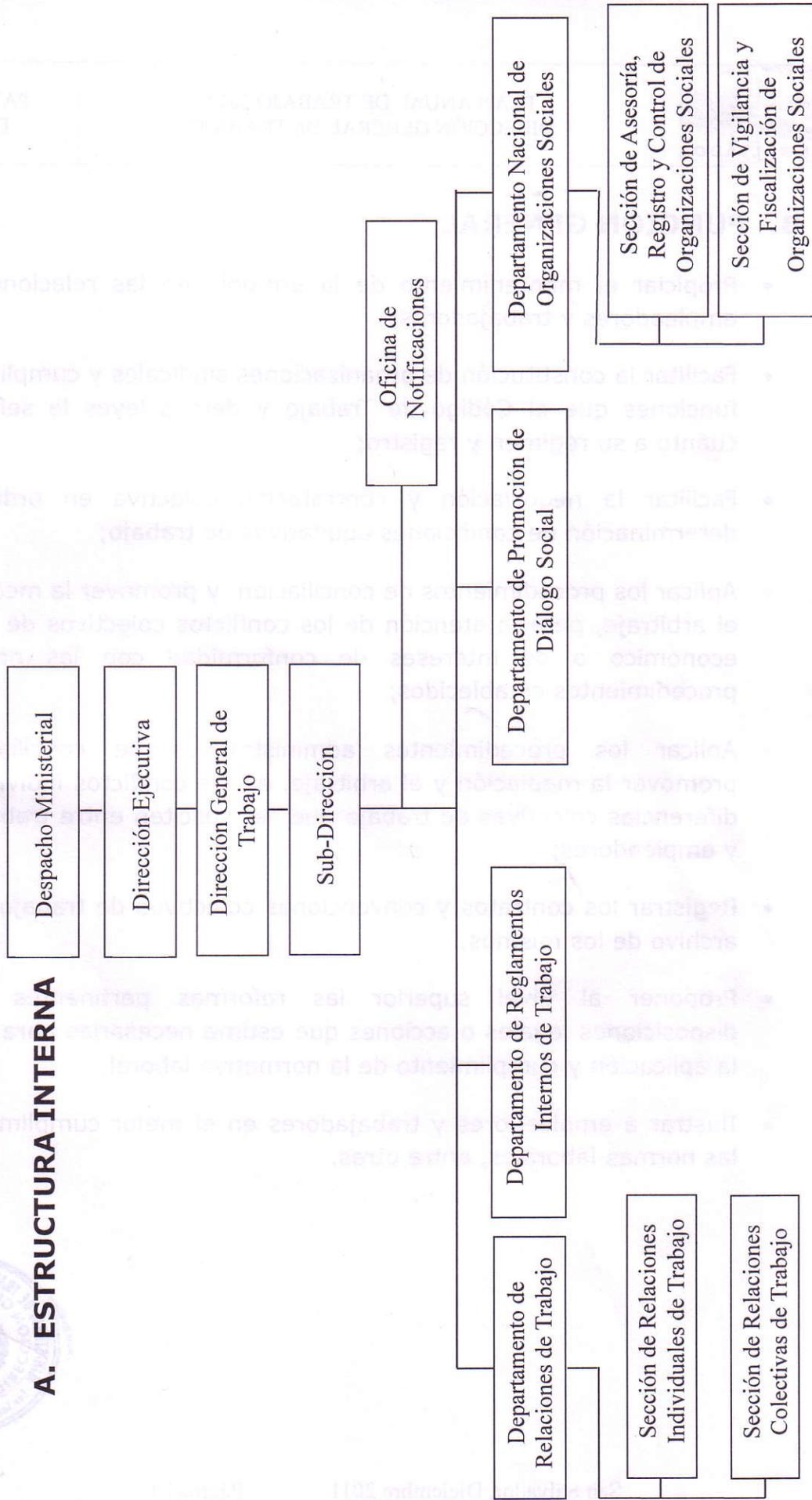


PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

PAT2012
DGT

III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

A. ESTRUCTURA INTERNA



B. FUNCIÓN GENERAL

- Propiciar el mantenimiento de la armonía en las relaciones entre empleadores y trabajadores;
- Facilitar la constitución de organizaciones sindicales y cumplir con las funciones que el Código de Trabajo y demás leyes le señalan en cuanto a su régimen y registro;
- Facilitar la negociación y contratación colectiva en orden a la determinación de condiciones equitativas de trabajo;
- Aplicar los procedimientos de conciliación, y promover la mediación y el arbitraje, para la atención de los conflictos colectivos de carácter económico o de intereses de conformidad con las normas y procedimientos establecidos;
- Aplicar los procedimientos administrativos de conciliación, y promover la mediación y el arbitraje, en los conflictos individuales y diferencias colectivas de trabajo que se susciten entre trabajadores y empleadores;
- Registrar los contratos y convenciones colectivos de trabajo y llevar archivo de los mismos.
- Proponer al nivel superior las reformas pertinentes de las disposiciones legales o acciones que estime necesarias para mejorar la aplicación y cumplimiento de la normativa laboral.
- Ilustrar a empleadores y trabajadores en el mejor cumplimiento de las normas laborales, entre otras.



IV. RECURSO HUMANO Y FINANCIERO

A. HUMANOS

A continuación el detalle del personal asignado a esta Dirección:

PERSONAL DE LA DGT	PERSONAL ASIGNADO
DIRECTOR	1
SUBDIRECTORA	1
SECRETARIO DE DIRECCIÓN	1
JEFES DE DEPARTAMENTO	2
COORDINADOR DE DEPARTAMENTO	1
SECRETARIA DE ACTUACIONES DE DEPARTAMENTO	1
JEFES DE SECCIÓN	4
JEFES DE OFICINAS	3
COLABORADORES JURÍDICOS	24
DELEGADOS DE TRABAJO	15
NOTIFICADORES	8
SECRETARIAS	5
TOTAL DEL PERSONAL DE LA DGT	66

B. FINANCIEROS

La Dirección General de Trabajo, cuenta con necesidades en referencia a bienes y servicios como materiales, papelería y útiles, accesorios; para los cual tiene un presupuesto específicamente asignado dentro del presupuesto institucional, en el que se contemplan todos los insumos necesarios para su funcionamiento; sin embargo dicho presupuesto se ejecuta en base a requerimientos a la Dirección Administrativa.



Para el año 2012, se ha determinado que estas necesidades tienen un presupuesto de \$12,100.00

RUBRO DE GASTOS	MONTO (\$)
54 ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 12,100.00 *
TOTAL	\$ 12,100.00

* Fuente UFI

V. FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad técnica del personal • La revisión y actualización del manual de funciones del delegado de trabajo • Aumento en la credibilidad de los servicios por parte de la Ciudadanía. • Capacitación de los delegados de trabajo en los temas de trabajo en equipo, calidad en la atención, género, legislación laboral, técnicas de redacción y fundamentación Jurídica. • Parte del equipo Informático en buenas condiciones. • Capacitación para el personal de Reglamentos Internos sobre la Ley General de Prevención de Riesgos en lugares de Trabajo • El apoyo de la OIT, para la puesta en marcha de proyectos que fortalezcan los servicios de la D.G.T. 	<ul style="list-style-type: none"> • La dificultad para realizar reuniones de trabajo del equipo técnico, debido a los diferentes compromisos institucionales, en días laborales. • Asignación de un solo vehículo para toda la D.G.T., el cual comparten las unidades de diálogo social, Reglamentos Internos de trabajo y notificadores. • Parte del equipo informático en malas condiciones. • Falta de capacitación para el personal del Departamento de Organizaciones Sociales y Unidad de Reglamentos de Trabajo • Problemas con la red interna. • Falta de espacio físico para celebrar conciliaciones laborales y reuniones con Organizaciones Sindicales, en caso de conflictos colectivos de trabajo. • Falta de recursos presupuestarios para transporte, lo que muchas veces obstaculiza las asistencias a centros de trabajo en conflictos



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la demanda de los servicios de la D.G.T. • La ratificación de convenios internacionales en el área laboral, por parte de El Salvador. • Interés de la Cooperación externa en mejorar los servicios de la D.G.T. • Incremento en la demanda de capacitaciones por parte de los sectores trabajador y empleador • El incremento de solicitudes de reformas a los estatutos de sindicatos del Sector Público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Parte de la Ciudadanía no confía en los servicios brindados • Falta de apoyo de algunos sectores. • Desconocimiento de los Directivos Sindicales, sobre los requisitos y pasos a seguir en los trámites del Departamento Nacional de Organizaciones Sociales. • La negativa de algunos centros de trabajo a conformar los comités de diálogo. • El lento proceso para aprobación de reformas a la Ley de Organización y Funciones. • El rechazo de algunos empleadores, por la falsa creencia de que la Unidad de Diálogo, forma sindicatos en los centros de trabajo.

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

A. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Gestión de Recursos Humanos en competencias, formas de contratación y capacitación.
- Fortalecer los mecanismos e instancias que promuevan la armonía y cumplimiento laboral, dialogo, concertación social y/o protección social.



B. ACCIONES ESTRATÉGICAS

- Programa de capacitación interna en ejecución y en función de la evaluación de desempeño, a través de fortalecer las capacidades y conocimientos de delegados de conciliación de trabajo.
- Promover acciones de diálogo entre los sujetos de la relación laboral, a través de la promoción y creación de comités de diálogo laboral al interior de las empresas.
- Apoyar la libre sindicalización que contribuya a los procesos de diálogo social, logrando el fortalecimiento del sector sindical.
- Impulsar acciones que promuevan el cumplimiento de los derechos laborales, a través de programas de divulgación de la normativa laboral vigente.

VII. ACCIONES Y SEGUIMIENTO

Para el logro de los objetivos planteados y el cumplimiento de las metas, se implementarán las siguientes acciones de seguimiento:

- Monitoreo: Informe de monitoreo mensual del PAT 2012.
- Evaluación: Informes de Evaluación Trimestral PAT 2012



VIII. APÉNDICES



V. CONDICIONES DE VALIDADEZ Y NULY2

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
EL SALVADOR DE JUNIO 2012

DGT
PAT 2012



A. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y METAS

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												RECURSOS	RESPONSABLE			
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
I.2.1 Gestión de Recursos Humanos en competencias y capacitaciones	Formación de Personal	100%	Capacitar a los delegados en legislación laboral y otros.	100%	Capacitación	4	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	Recurso humano, Equipo Informatico	Lic. Mauricio Valencia Funes
III.1.1 Promover acciones de diálogo entre los sujetos de la relación laboral	Promoción y Formación de los Comités de Diálogo en los Centros de Trabajo	100%	Formar Comités de Diálogo	34%	Comites	40	4	4	3	4	-4	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	Humano, Equipo Informatico, material de apoyo y transporte	Licda. Rosario Eugenia Alfaro
			Formación de Líderes de los Sectores trabajados por empleados	33%	Lideres	650	50	80	60	50	50	50	50	50	60	50	50	50	50	50	50	50	Humano, Equipo Informatico, material de apoyo y transporte
	Visitas a los centros de trabajo sensibilizados	33%	Visitas a los centros de trabajo sensibilizados		Visitas	420	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	Humano y transporte	Licda. Rosario Eugenia Alfaro



OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												RECURSOS	RESPONSABLE	
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
III.1.2. Apoyar la Libre Sindicación que contribuya a los procesos de diálogo social	Contribuir al normal funcionamiento de las organizaciones sociales	16 %	Renuncias Sindicales	35%	Solicitud	316													Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Carlos García Prieto / Karen Arias	
			Descuentos de la Cuota Sindical	35%	Solicitud	120														Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Carlos García Prieto / Karen Arias
			Resoluciones del Departamento	30%	Resolución	50														Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Carlos García Prieto / Karen Arias
	Facilitar la constitución de Organizaciones Sociales a través del registro de las Asociaciones Profesionales	16 %	Revisión previo a admitir	20%	Revisión	36													Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias	
			Pliego de Observaciones	30%	Pliego	16														Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias
			Resolución Final de otorgamiento de personalidad Jurídica		Resolución	36													Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias	



OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												RECURSOS	RESPONSABLE	
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Fomentar la autonomía sindical a través de la reforma de estatutos	10 %	30%	Inscripción en el Libro de Asociaciones Profesionales	20%	Inscripción	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias	
			Actualización del registro electrónico	10%	Matriz Hoja Excel y File Master	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias
			Revisión previo a admitir	10%	Revisión	7	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet
		20%	Estudio de la documentación presentada	30%	Estudio	7	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias	
			Incidentes y/o prevenciones	20%	Auto	7	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias
		20%	Pliego de Observaciones	20%	Pliego	7	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias	



OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
			Resolución Final	20%	Resolución	7													Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias
			Revisión previo a admitir	10%	Revisión	310													Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias
	Apoyar y fortalecer la libre sindicación a través de la inscripción de Juntas Directivas de Asociaciónes Profesionales	10%	Estudio de la documentación presentada	30%	Estudio	500													Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias
			Incidentes y/o prevenciones	20%	Auto	500													Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias
			Inscripción de Juntas Directivas	30%	Inscripción	500													Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias
			Actualización del registro electrónico	10%	Matriz Hoja Excel	500													Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias



OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Apoyar y fortalecer la libre sindicación a través de la inscripción de la modificación de juntas directivas de Asociaciones Profesionales	16 %	10%	Revisión previo a admitir	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias		
		30%	Estudio de la documentación presentada	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias		
		20%	Incidentes y/o prevenciones	4	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias	
		30%	Inscripción de modificaciones de juntas directivas	4	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias	
		10%	Actualización del registro electrónico	4	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias	
		10%	Matriz Hoja Excel	4	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias	





PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

PAT2012
DGT

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												RECURSOS	RESPONSABLE					
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
Fortalecer el Proceso de Inscripción de Contratos Colectivos de Trabajo	16 %	10%	Revisión previo a admitir	12	Revisión	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias	
		30%	Estudio de la documentación presentada	12	Estudio	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias
		20%	Prevenciones	3	Auto	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet
		30%	Auto de Inscripción de Contrato Colectivo	12	Inscripción	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet	Colaboradores Jurídicos / Karen Arias
		10%	Actualización del registro electrónico	12	Matriz Hoja Excel	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Recurso Humano, Equipo Informático e Internet
	Fiscalizar a las Organizaciones Profesionales	16 %	Revisión previo a admitir	15	Revisión	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Recurso Humano, Equipo Informático	Mercedes de Ávalos





OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												RECURSOS	RESPONSABLE						
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D								
	Estudio de la documentación presentada	50%	Estudio de la documentación presentada		Estudio	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	Recurso Humano, Equipo Informático	Mercedes de Ávalos	
		10%	Incidentes y/o prevenciones		Auto	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	Recurso Humano, Equipo Informático	Mercedes de Ávalos
	Actas de aprobación de los estados financieros de las Asociaciones Profesionales	30%	Actas de aprobación de los estados financieros de las Asociaciones Profesionales		Aprobación de estado financiero	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	Recurso Humano, Equipo Informático	Mercedes de Ávalos
		55%	Elaboración de solicitudes de intervención conciliatoria		Solicitud	4914	410	410	410	410	410	410	410	410	410	410	410	410	409	409	409	409	409	409	409	Recurso Humano, Equipo Informático
III.1.3. Impulsar acciones que promuevan el cumplimiento de los derechos laborales	Diligenciar Diferencias Individuales y colectivas de trabajo	17%	Dirimir diferencias individuales y colectivas de trabajo		Audiencia	3601	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	Recurso Humano y material de apoyo	Jorge Villarán/Carla Abrego/Mauricio Valencia





PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

PAT2012
DGT

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Gestionar Conflictos Colectivos de Trabajo	17 %	70%	Celebración y revisión de contratos colectivo s de trabajo	0	2	2	2	2	1	1	5	2	2	5	4	3	2	Recurso Humano y Equipo Informático	Jorge Villarón Ramos/Mauricio Valencia	
			Intervenir en los centros de trabajo cuando se suscite un conflicto colectivo (huelga)	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	Recurso Humano y Transporte	Jorge Villarón Ramos/Mauricio Valencia
Empleadores y Trabajadores capacitados en la normativa laboral y métodos de solución de conflictos	16 %	100%	Capacitar a trabajadores empleados sobre métodos de resolución alternativa de conflictos y normativa laboral	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	Recurso Humano, Equipo Informático, Material de apoyo y Transporte	Licda. Rosario Eugenia Alfaro		





PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

PAT2012
DGT

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
	Ilustrar a los usuarios en las disposiciones de la normativa laboral	16%	Evacuar consultas sobre normativa laboral vigente	100%	Asesoría/ consulta	6840	570	570	570	570	570	570	570	570	570	570	570	Recurso Humano, Equipo Informático, Material de apoyo y Transporte	Jorge René Cisneros/Mauricio Valencia Funes/Fernando Avilés	
			Estudiar proyectos de Reglamentos Internos de Trabajo	50%	Resolución/ Pliego de Observaciones	770	60	60	60	60	70	70	65	60	70	65	60	Recurso Humano, Equipo Informático, Material de apoyo y Transporte	Lic. Fernando José Avilés Porillo	
	Aprobar Reglamentos Internos de Trabajo y Modificaciones en Horarios de Trabajo	17%	Diligenciar Solicitudes de Autorización Horarios	35%	Resolución	39	2	4	4	3	4	3	3	2	4	4	2	Recurso Humano, Equipo Informático, Material de apoyo y Transporte	Lic. Fernando José Avilés Porillo	
			Capacitar a empresas interesadas sobre la elaboración del Reglamento Interno de Trabajo	15%	Capacitación	4	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	Recurso Humano, Equipo Informático, Material de apoyo	Lic. Fernando José Avilés Porillo	





PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

PAT2012
DGT

OBJETIVOS OPERACIONALES	RESULTADOS ESPERADOS (Metas o Proyectos)	PESO	ACTIVIDADES	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												RECURSOS	RESPONSABLE
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Elaborar Acuses de Contratos de Trabajo	17%	25%	Recepción de Contratos Individuales de Trabajo	54000	Contratos	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	Recurso Humano, Equipo Informático	Jorge René Cisneros	
			Revisión y Elaboración de Acuses de Contratos			333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	Recurso Humano, Equipo Informático	Jorge René Cisneros
			Extender certificaciones de tramites en la DGT			80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80

